Rad. 2023-00173-00

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1553
RADICACION No.: 76-111-40-03-001-2023-00173-00
EJECUTIVO
DEMANDANTE: FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTE FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA NIT 890.303.215-7
DEMANDADO: ORLANDO DE JESUS DURANGO SAAVEDRA C.C 14.898.367

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA

Guadalajara De Buga, diecisiete (17) de julio del dos mil veintitres (2023)

Se allega al presente cuaderno, respuesta de la secretaria de Movilidad de Santiago de Cali, indicando que la solicitud de medida fue trasladada a CDAV LTDA, para que verificaran y procedieran con lo solicitado por el oficio 652 del 31 de mayo de 2023. Posteriormente se recibe respuesta del CDAV, indicando que se acató la medida judicial respecto al Vehículo automóvil, de placas FJX748, actualizando el registro Automotor de Santiago de Cali.

Por lo anterior, el juzgado.

RESUELVE:

1º AGREGAR y **PONER** en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes, la respuesta de la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali y del CDAV, obrante en el folio 7 y 9 del cuaderno de medidas.

2º INSTAR al apoderado judicial de la parte demandante, allegue certificado de tradición debidamente actualizado, del vehículo automóvil de placas FJX748.

NOTIFIQUESE

CAC

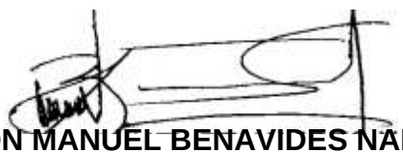

WILSON MANUEL BENAVIDES NARVAEZ
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL BUGA – VALLE DEL CAUCA.

Hoy 18 DE JULIO DE 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. 100.

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario

Firmado Por:

Wilson Manuel Benavides Narvaez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a107e0075fd2b2a23a11ae42ce0b3e962bd891bbd3421dfb1cec95fff6dd8063**

Documento generado en 17/07/2023 07:58:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica